

RESOLUCION -D- N° 10/2012

**Salta, 22 de Febrero de 2012
Expediente N° 20.533/10**

VISTO la Resolución N° CD-621/11, a través de la cuál designa interinamente a la Alumna Carla Alejandra PARRA, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha resolución por un error material se consignó de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en lugar de “de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán con extensión a Sede Regional Tartagal”.

Que a fin de subsanar esta situación, corresponde emitir el acto administrativo para rectificar tal situación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° CD-621/11, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1º: Designar a la alumna Carla Alejandra PARRA , D.N.I. N° 33.724.529, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán con extensión a Sede Regional Tartagal, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede

RESOLUCION -D- N° 10/2012

Salta, 22 de Febrero de 2012
Expediente N° 20.533/10

Regional Orán, Sede Regional Tartagal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA